**APÉNDICE A**

**CONDICIONES**

**PROGRAMA "BECAS SANTANDER SKILLS | MBA ESSENTIALS 2022 – LSE" 2022**

LSE, con el apoyo financiero de Banco Santander, S.A., ha desarrollado el Programa de Becas Santander "**BECAS** **SANTANDER SKILLS | MBA ESSENTIALS 2022 – LSE**", destinado a ampliar el potencial de desarrollo profesional a largo plazo de los candidatos, capacitándolos para tomar mejores decisiones empresariales con un liderazgo influyente.

1. **Objetivos**

El Programa “**BECAS** **SANTANDER SKILLS | MBA ESSENTIALS – LSE**” (el “Programa”) se dirige a personas mayores de 18 años residentes en Argentina, Brasil, Chile, Alemania, México, Perú, Polonia, Portugal, España, EE. UU., Reino Unido o Uruguay. Su objetivo es aumentar el potencial de desarrollo profesional a largo plazo de los candidatos centrándose en tres pilares fundamentales del liderazgo empresarial: el entorno estratégico, el conjunto de herramientas financieras y el elemento humano.

1. **Destinatarios**

Este Programa estará abierto a aquellos adultos que cumplan con los criterios de selección que se establecen más adelante.

La obtención de una plaza gratuita en el curso de formación que se ofrece en el marco del Programa será compatible con otras ayudas de asistencia a clases o becas de distinta naturaleza que puedan estar disponibles para los estudiantes que realicen prácticas dentro del Programa, con independencia de que sean de carácter público o privado.

1. **Características del Programa**

Este Programa se desarrollará online entre el **28 de septiembre y el 7 de diciembre de 2022** con un total de 900 plazas disponibles en inglés, español o portugués (brasileño).

Hasta un 10 % del total de plazas del Programa estará reservado a empleados de Banco Santander, S.A. o sus filiales (en adelante, el “Grupo Santander”). Estas plazas se asignarán entre los alumnos que cumplan los requisitos de los criterios de selección de esta convocatoria y, además, sean empleados de Grupo Santander.

El Programa ofrece un curso certificado online denominado “**MBA Essentials**” (en adelante, el "Curso") que tendrá una duración de 10 semanas, será impartido por LSE, se presentará en **inglés, español y portugués** y se desarrollará online en el sitio de Internet de LSE: https://lse.onlinecampus.getsmarter.com/.

**Materias impartidas**

Este programa capacita a los participantes para que mejoren las competencias preparatorias para cursar un MBA, pero no solo para distinguirlos como profesionales en activo o candidatos a un MBA, sino también para aumentar su potencial de desarrollo profesional a largo plazo. Visto que la demanda de competencias de MBA no para de crecer y el entorno empresarial actual cada vez se vuelve más competitivo, los profesionales en activo necesitan adquirir competencias de nivel de MBA en poco tiempo para poder tomar la delantera.

Entre los temas clave que se tratarán en MBA Essentials encontramos:

* Maximizar la ventaja competitiva de la organización de los participantes, desarrollando su comprensión del entorno estratégico.
* Influir en las decisiones aplicando conocimientos del comportamiento humano y marcos de liderazgo.
* Adquirir competencias enfocadas al MBA que abordan los pilares centrales de la empresa: estrategia, finanzas y personas.
* Analizar y optimizar el rendimiento de la empresa con herramientas técnicas comerciales y contables.

El objetivo general es ofrecer a los participantes unas competencias empresariales holísticas para prosperar en cualquier entorno empresarial.

**Objetivos del Curso**

Al final del Curso, los estudiantes habrán desarrollado competencias de MBA a través de:

# Resumen del módulo

# Módulo de orientación

# Módulo 1: Liderazgo influyente

# Sección 1: El entorno estratégico

# Módulo 2: Economía para directivos

# Módulo 3: Estrategia competitiva

# Módulo 4: Estrategia corporativa

# Sección 2: El conjunto de herramientas financieras

# Módulo 5: Contabilidad financiera

# Módulo 6: Contabilidad de gestión

# Módulo 7: Análisis de estados financieros

# Sección 3: El elemento humano

# Módulo 8: En la cabeza del directivo

# Módulo 9: Comportamiento por acicates ("nudges")

# Módulo 10: La cultura organizativa como herramienta de liderazgo

Al finalizar, los participantes obtendrán un certificado de participación de marca compartida. Lo recibirán tanto en formato digital como en una copia física.

Los alumnos podrán acceder a los procesos de selección de Recursos Humanos de su banco local o de Banco Santander, S.A. si dan su consentimiento durante la inscripción en el Programa para la transferencia de sus datos personales al banco local y a Banco Santander, S.A. (España), lo que permitirá a estos últimos contactar con los interesados para posibles procesos de selección.

**Criterios de selección:**

La selección del Programa se llevará a cabo en dos fases.

En la primera fase se analizará el cumplimiento de los requisitos para cursar el Programa, que son:

* Ser mayor de 18 años en el momento de la solicitud.
* Vivir en Argentina, Brasil, Chile, Alemania, México, Perú, Polonia, Portugal, España, EE. UU., Reino Unido o Uruguay
* Idiomas disponibles: inglés, español o portugués (brasileño)
* Ser usuario registrado en la Plataforma Becas Santander (www.becas-santander.com).
* Haber superado la prueba de razonamiento abstracto y razonamiento numérico disponible en la Plataforma Becas Santander, que consiste en un conjunto de pruebas para evaluar las competencias, habilidades y conocimientos de los candidatos.

En la segunda fase la LSE realizará la selección siguiendo los criterios de asignación de plazas, que son:

* Cumplimiento de los criterios de elegibilidad
* Realización del test de juicio situacional a través de la plataforma Becas Santander
* Declaración de motivación: ¿cuál es su motivación y compromiso para aprender en este programa? (máximo 300 palabras)
* Perfil de LinkedIn (opcional)

La inscripción para la primera fase del proceso estará abierta del 21 de abril al 16 de junio de 2022. La LSE tendrá hasta el 30 de junio de 2022 para cargar la evaluación de las solicitudes. La inscripción para la segunda fase deberá realizarse entre el 12 y el 27 de julio de 2022, y la LSE tendrá hasta el 1 de septiembre de 2022 para notificar la selección final de candidatos.

1. **Gestión**

La inscripción a través del sitio de Internet creado a tal efecto en www.becas-santander.com es un requisito imprescindible para quien desee obtener una plaza en el Programa, y la adjudicación de plazas se comunicará a través del sistema de gestión habilitado.

1. **Asignación de plazas entre los candidatos**

El proceso de selección se llevará a cabo entre el 16 y el 30 de junio de 2022 para la primera fase y entre el 27 de julio y el 1 de septiembre de 2022 para la segunda.

Las plazas se adjudicarán a los alumnos el 1 de septiembre de 2022, no siendo posible en ningún caso prorrogar dicho plazo salvo que se decida lo contrario. Los alumnos que reciban una notificación de adjudicación de plaza tendrán 7 días hábiles para confirmar que la aceptan a través del sitio de Internet www.becas-santander.com

En caso de que, una vez finalizado el plazo, algunas de las plazas adjudicadas no hayan sido aceptadas por los alumnos, el foro de selección asignará dichas plazas en idénticas condiciones a otros alumnos que cumplan los requisitos necesarios o los requisitos adicionales que el foro de selección considere con el objetivo que no quede ninguna plaza vacante.

1. **Fiscalidad del Programa**

A las becas se les aplicará la normativa fiscal vigente en cada caso y, en concreto, los preceptos relativos al impuesto español sobre la renta de las personas físicas, lo que, en ocasiones, podrá dar lugar a la práctica de retenciones a cuenta de dicho impuesto por parte de la LSE y a la obligación para el beneficiario de la beca de incluir las cantidades correspondientes en su declaración anual de la renta (el cumplimiento de las obligaciones fiscales del beneficiario de la beca será de su exclusiva responsabilidad).

1. **Protección de datos**

La regulación sobre datos personales aplicable al Programa se establece en la Política de privacidad de Becas Santander disponible en [www.santander-grants.com/es/legal/privacy](http://www.santander-grants.com/es/legal/privacy).

1. **Modificación de las condiciones del Programa**

La participación en esta convocatoria del Programa implica la aceptación por parte de los alumnos de sus condiciones y su resolución, que tendrá carácter inapelable, así como la renuncia a cualquier tipo de reclamación sobre cualquier aspecto estipulado en ellas, como los criterios de asignación, selección y admisión.

Santander y la LSE se reservan el derecho de modificar o enmendar cualquiera de las condiciones de la convocatoria del Programa, de forma parcial o total, en cualquier momento, e incluso de suspender, posponer o cancelar la convocatoria si existe una razón suficiente, justificada y objetiva con el propósito de preservar el impacto social que Santander y la LSE persiguen con la presente convocatoria. En cualquier caso, Santander y la LSE informarán a los candidatos de las modificaciones, correcciones o enmiendas que se realicen a través del sitio de Internet www.becas-santander.com.